



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-943271 - Prórroga funciones de Profesor Adjunto Méd. Moyano Crespo

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la 3ra Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, Prof. Dra. Mónica V. Herrero, en la cual solicita la renovación de las funciones de Profesor Adjunto de la Méd. Gabriela Moyano Crespo,

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Renovar las funciones de Profesor Adjunto de la Méd. Gabriela Moyano Crespo, Legajo 50338, en la 3ra Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, desde el 01-04-2026 al 31-7-2026, como carga anexa a su cargo rentado.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.